

Dirección:	Jefatura de Salud y Control Animal
Trámite o Servicio	Eutanasia animal y destino final de cadáver
Descripción del Trámite o Servicio	Se realiza la eutanasia a mascotas que padecen enfermedad terminal mediante la aplicación de tranquilizantes y anestésicos.
Responsable del trámite	MVZ. Teodoro Fernando Mora Núñez

¿Qué debo saber del trámite o servicio?

Modalidades	Presencial
Tipo de trámite o servicio	Servicio
Pre-requisitos para el trámite	Tomar turno de espera en fila para poder ingresar al consultorio
Trámite o servicio como requisito	No aplica
Efectos de la eliminación del trámite o servicio	No aplica
Medio de presentación del trámite o servicio	No aplica
Datos requeridos	Datos personales, nombre, domicilio y teléfono.
Documentos requeridos	Identificación oficial
Cantidad a pagar	<p>Por peso de la mascota</p> <p>Eutanasia</p> <p>Por peso de 1 a 5 kg \$184.00</p> <p>Por peso de 6 a 10 kg \$218.00</p> <p>Por peso de 11 a 20 kg \$344.00</p> <p>Más de 20 kg \$424.00</p> <p>Destino Final</p> <p>Por peso de 1 a 5 kg \$184.00</p> <p>Por peso de 6 a 10 kg \$218.00</p> <p>Por peso de 11 a 20 kg \$344.00</p> <p>Más de 20 kg \$424.00</p>
Plazos máximos de respuesta	30 minutos
Plazo de apercibimiento	No aplica
Ficta	No aplica

Tipo de resolución del trámite o servicio	No aplica
Vigencia del documento	No aplica
Criterios de resolución del trámite	No aplica

¿Dónde puedo realizar mi trámite o servicio?

Dependencia u organismo	Jefatura de Salud y Control Animal
Oficina donde se realiza el trámite o servicio	Paseo Loma Norte 8260 a, Col. Loma Dorada, teléfonos 3312003933 y 3312003917.
Horario de atención al público	Lunes a viernes de 8:00 a 20:00, sábado de 9:00 a 12:00.

Fundamento Jurídico

Fundamento jurídico que da origen al trámite	NOM-033-SAG/Z00-2014 Métodos para dar muerte a los animales domésticos y silvestres NOM-011-SSA2-2011 Para la prevención y control de la rabia humana y en los perros y gatos NOM-087-ECOL-SSA1-202 Protección ambiental-salud ambiental-residuos peligrosos biológico-infecciosos-clasificación y especificaciones de manejo.
Unidad responsable de quejas y denuncias	Contraloría Municipal
Datos del responsable de quejas y denuncias	Lic. Juan José de Anda González Teléfono: 33 36 83 02 99 Domicilio: Francisco I. Madero 84-A Tonalá, Jalisco. Email: organointernodecontrol@tonala.gob.mx